



**NUCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE VESTUARIO DEL SECTOR DE  
DEFENSA**

**Decreto de Urgencia N° 058-2011**



**BASES**

**PARA EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS MENORES Y  
SERVICIOS**



**ABRIL 2012**



## CONTENIDO

### Aviso de Convocatoria

### Capítulo I: Generalidades

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Núcleo Ejecutor convocante
- 1.3 Objeto de la convocatoria
- 1.4 Especificaciones técnicas del producto
- 1.5 Base legal



### Capítulo II: Etapas del proceso de convocatoria

- 2.1 Cronograma del proceso
- 2.2 Convocatoria
- 2.3 Requisitos para participar en el Registro de Proveedores
- 2.4 Presentación de solicitudes
- 2.5 Acciones y/u obligaciones de los proveedores
- 2.6 Publicación de resultados
- 2.7 Evaluación de solicitudes
- 2.8 Suspensión o cancelación del proceso



**Anexo N° 01: Especificaciones Técnicas de los Insumos Menores y de Servicios para la confección de Vestuario del Sector Defensa.**

**Anexo N° 02: Oficinas de los Equipos Zonales de FONCODES**

**Anexo N° 03: Formatos**

**FORMATO 1: Solicitud para ser considerado en el Registro de Proveedores.**

**FORMATO 2: Ficha técnica de la Empresa Proveedora de Insumo Menores o servicios.**

**Anexo N° 04: Modelo de Contrato a firmarse entre el Proveedor y la MYPE.**



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PARA EL REGISTRO DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE INSUMOS MENORES



#### **OBJETO DEL PROCESO:**

Registrar a empresas proveedoras de insumos menores y servicio, para la confección del Vestuario del Sector Defensa, que se encuentran establecidos en el **anexo 01(Insumos Menores y Servicios)**, y a la vez se encuentren hábiles para proveer de tales insumos menores y servicio a las MYPE de todo el País que participarán en la adquisición de Vestuario del Sector Defensa que realizará el Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Ministerio de Defensa en el marco del Decreto Urgencia 058-2011.

#### **2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Recursos asignados al Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Ministerio de Defensa, en Convenio N° 08-2011-FONCODES, suscrito con el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES.

#### **3. CALENDARIO DEL PROCESO:**



##### **Convocatoria y Bases**

Las Bases y Convocatoria se pondrán obtener desde el 23 de Abril del 2012 en las páginas web del Ministerio de la Producción ([www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)) y FONCODES ([www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)), Las Bases serán publicadas en las páginas web referidas.

##### **Presentación de solicitudes:**

Desde el 24 de Abril del 2012 hasta las 16:00 horas del 02 de Mayo del 2012 en las oficinas zonales de FONCODES (ver anexo N° 02 de la presente Base).

##### **Apertura de solicitudes:**

El Núcleo Ejecutor de Compras de Vestuario del Ministerio de Defensa procederá a la apertura de las solicitudes con la presencia de un Notario Público, de acuerdo al orden de presentación en la siguiente fecha: desde el 07 al 08 de Mayo 2012.

##### **Evaluación de Solicitudes e Inspección de Talleres de Producción:**

Se realizará del 09 al 14 de mayo del 2012.

##### **Publicación de resultados:**

El 16 de Mayo del 2012 en las páginas web del Ministerio de la Producción ([www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)), FONCODES ([www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)).

Lima, 23 de Abril del 2012.

**NUCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE VESTUARIO DEL SECTOR DEFENSA**



## CAPÍTULO I

### Generalidades

#### 1.1 Antecedentes



Entre las medidas para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional, mediante Decreto de Urgencia 058-2011, el Gobierno Central autorizó a FONCODES a gestionar a través de la modalidad de Núcleo Ejecutor la adquisición a la Micro y Pequeña Empresa – MYPE de uniformes, chompas, calzado y buzos para la población escolar de los centros educativos ubicados preferentemente en las zonas de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional, así como la adquisición y distribución de uniformes para el Ministerio del Interior y de vestuario para el Ministerio de Defensa.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9°, numeral 9.1 del Decreto de Urgencia N° 058-2011 así como en la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 001-2012, se definió que cada Núcleo Ejecutor de Compra de bienes tendrá cinco miembros siendo éstos los siguientes:



- 1) Un representante del Ministerio de la Producción, quien lo preside
- 2) Un representante del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- 3) Un representante del Ministerio del Interior
- 4) Un representante de la Sociedad Nacional de Industrias
- 5) Un representante del Gremio de las MYPE

Con fecha 28 de diciembre del 2011 el Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Ministerio de Defensa suscribió con FONCODES el Convenio N° 8-2011-FONCODES.

#### 1.2 Núcleo Ejecutor Convocante

**NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE VESTUARIO PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA**



### 1.3 Objeto de la Convocatoria

El Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Sector Defensa realizará la convocatoria para el Registro de Proveedores de Insumos menores, con la finalidad contar con un Registro de las empresas proveedoras de los Insumos menores, de fabricación nacional para la confección de Vestuario del Sector Defensa, y a la vez se encuentren hábiles para proveer de tales insumos menores y servicio a las MYPE de todo el País que participarán en la adquisición de Vestuario del Sector Defensa que realizará el Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Ministerio de Defensa en el marco del Decreto Urgencia 058-2011.



En este registro podrán inscribirse todas la empresas que deseen participar en los procesos de selección de provisión de insumos menores y servicio a las MYPE de Compras a MYPÉrú, para lo cual deberán de acreditar la información suficiente requeridos, como aceptar las Acciones y/u Obligaciones de los Proveedores que se señalan en el punto 2.5 de las presentes bases.



#### **Especificaciones técnicas del producto**

Las especificaciones técnicas de los insumos menores y servicio que adquirirá el Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Sector Defensa, se encuentra en el **Anexo N° 01** de la presente base.


### 1.5 **Base Legal**

Decreto de Urgencia N° 058 – 2011  
Decreto de Urgencia N° 001-2012  
Decreto Ley N° 26157  
Convenio N° 06-2011-FONCODES

## CAPÍTULO II

### Etapas del proceso de convocatoria

#### 2.1 Cronograma del Proceso




Convocatoria	:	23 de Abril del 2012
Presentación de solicitudes:	:	Desde el 24 de Abril del 2012 hasta las 16:00 horas del 02 de Mayo del 2012
Evaluación de solicitudes	:	Del 09 al 14 de Mayo del 2012
Publicación de resultados	:	El 16 de Mayo del 2012

#### 2.2 Convocatoria

La convocatoria para el registro de empresas proveedoras se publicará en las páginas web del Ministerio de la Producción ([www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)) y FONCODES ([www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)).

#### 2.3 Requisitos para participar en el Registro de Proveedores



Los proveedores deberán proporcionar información sobre su capacidad de producción y ofertar un plazo de entrega que serán mantenidos a lo largo de todo el proceso de producción.

Las empresas que estén interesadas en participar en la convocatoria para el Registro de Proveedores presentarán al Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Sector Defensa lo siguiente:

- Solicitud de participación en el Registro de Proveedores (Formato 1).
- Ficha Técnica con información básica de la empresa y capacidad de producción, con indicación de la maquinaria existente y operativa (Formato 2). Esta información se consignará con carácter de declaración jurada.
- Fotocopia del DNI vigente del titular y vigencia de poderes del representante legal, con antigüedad no mayor a tres meses.
- Fotocopia del Registro Único del Contribuyente (RUC) vigente y relacionado a la actividad económica. Haber considerado en su inscripción a la SUNAT como actividad económica industrial CIIU 1711.
- Fotocopia de la Licencia Municipal de Funcionamiento
- Ofrecer plazo de entrega de los insumos principales.



- g) Croquis de ubicación del centro de producción o planta (en duplicado), indicando las avenidas y calles principales.



Los proveedores se comprometerán a mantener la calidad de los insumos menores y servicio, que ofrecerán durante toda la compra y brindarán las facilidades a los inspectores para la toma de muestras (visitas inopinadas) de las plantas de producción y los almacenes declarados por el proveedor.

Cada proveedor asumirá los gastos de los ensayos de laboratorio que le corresponda: mínimo 02 ensayos, en el proceso de producción.

Así mismo, el Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Sector Defensa a través de la Inspectoría realizará un mínimo de tres (03) ensayos de laboratorio por proveedor de diferentes lotes de producción necesarios para asegurar la calidad de los materiales e insumos, durante todo el proceso de abastecimiento a las MYPE.

No está permitida la participación de empresas distribuidoras, comercializadoras o importadoras de insumos.



No está permitida la participación de empresas que provean insumos importados.

## 2.4 Presentación de solicitudes

Las solicitudes se presentarán en las Mesas de Partes de los Equipos Zonales de FONCODES, que figuran en el Anexo 2, en un folder manila tamaño A4 en el orden señalado en el punto 2.3, debidamente foliadas y rubricadas en todos sus folios por el titular o representante legal.

Las solicitudes se presentan en un sobre cerrado, rotulado conforme el siguiente detalle:



Señores:  
**NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE VESTUARIO PARA EL MINDEF**  
**PARTICIPACION EN EL REGISTRO PROVEEDORES DE INSUMOS MENORES Y SERVICIO PARA COMPRAS A MYPERU**

NOMBRE/ RAZON SOCIAL: .....  
RUC: .....  
DIRECCION: .....  
INSUMOS EN QUE PARTICIPA:.....  
N° DE FOLIOS: .....



**No se aceptará completar información con posterioridad**

## 2.5 Acciones y/u Obligaciones de los Proveedores

Las empresas proveedoras participantes revisarán detenidamente las presentes Bases y las Especificaciones Técnicas de los insumos menores y servicio para el Vestuario del Sector Defensa.

La presentación de la solicitud implica el compromiso de la empresa proveedora de cumplir con todas las condiciones establecidas en las presentes bases sin necesidad de declaración expresa. La información suministrada por los proveedores tiene el carácter de Declaración Jurada.



- a) Mantener un stock mínimo, que permita atender oportunamente los pedidos de las MYPE que han sido asignadas con lotes de producción
- b) Firmar un contrato con las MYPE donde establezcan la cantidad del insumo adquirida, el monto de la adquisición, la fecha y lugar en que serán entregados los insumos. Se adjunta el Anexo 04 Modelo de Contrato a firmarse entre el Proveedor y la MYPE.
- c) Atender los reclamos de las MYPE fabricantes de Vestuario del Sector Defensa adjudicados por el Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Sector Defensa, comprometiéndose, en el caso que sucediera, a cambiar los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas.
- d) Mantener la calidad de los insumos que ofrecerán durante todo la compra y brindarán las facilidades a los inspectores para la toma de muestras (visitas inopinadas) de las plantas de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Cada proveedor asumirá los gastos de los ensayos de laboratorio que le corresponda. De la misma manera se darán las facilidades para que la





Supervisión de Compras a MYPÉrú haga un seguimiento de los compromisos establecidos.

- e) De detectarse irregularidades sobre el incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad, de incumplimiento en la entrega de insumos en las fechas programadas y de presentar información incorrecta y/o falsa durante todo el proceso de la compra, serán inhabilitados automáticamente del listado de proveedores de insumos menores.



## 2.6 Evaluación de Solicitudes

- El Núcleo Ejecutor procederá a la apertura y evaluación de los sobres conteniendo las solicitudes, de acuerdo al orden de presentación en presencia de Notario Público. Las empresas proveedoras que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases, serán calificados como tal de acuerdo a:
  - a. Capacidad de la planta de producción para la actividad industrial CIU 1711 y otros según corresponda.
  - b. Experiencia de producción del insumo menor y servicio
  - c. De ser el caso, se tendrán en cuenta los antecedentes de participación en anteriores Compras de MYPÉrú.
  - d. Las empresas que pasen la evaluación administrativa, recibirán la visita de inspección en la planta de producción, cuya dirección figura en la Ficha Técnica (Formato 2).
  
- Durante el proceso de evaluación el Núcleo Ejecutor NO brindará información a las empresas postulantes. Tampoco lo harán los Equipos Zonales de FONCODES.
  
- Las empresas que soliciten participar como proveedores, que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases, serán evaluados de acuerdo a su capacidad y calidad de producción, experiencia en la producción y abastecimiento de materiales.
  
- Las empresas que pasen la evaluación administrativa, recibirán la visita de inspección en la planta de producción, cuya dirección figura en el Ficha Técnica Empresa Proveedor de Insumos (Formato 2)



La no presentación de cualquiera de los documentos señalados e incumplimiento de formalidades será causal de descalificación de la empresa en el proceso. De verificarse falsedad o adulteración de los datos contenidos en cualquiera de los documentos, será causal de eliminación del proceso en cualquiera de sus etapas y de esta compra.



Para la selección final, el Núcleo Ejecutor tendrá en cuenta la calificación de la Inspectoría de la compra anterior de ejercicios anteriores. No podrán participar proveedores que hayan sido observados por la Inspectoría o que no hayan cumplido con la calidad ni con los compromisos asumidos con el Núcleo Ejecutor en los años 2009 y 2010.

### **Asignación de producción de los principales insumos**

Se realizará de la manera siguiente:

- i) Todas las empresas que cumplan con las condiciones administrativas y técnicas serán inscritas en el registro de proveedores.
- ii) La asignación de producción se realizará proporcionalmente a su capacidad de producción ofertada y verificada por la Inspectoría.

### **Asignación de MYPE por Proveedor**

Los Núcleos Ejecutores para la atención de los insumos menores y servicio a las MYPE podrán hacerlo por asignación o libre elección de las MYPE según corresponda.

### **Forma de pago**

El Núcleo Ejecutor abonará directamente a los proveedores de insumos menores, el monto de las facturas por compra de insumos menores y servicio con cargo al adelanto o pago final, previa autorización por escrito de la MYPE contratante.

## **2.7 Publicación de Resultados**

Los resultados de la evaluación de las solicitudes se publicarán en las páginas web del Ministerio de la Producción ([www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)) y FONCODES ([www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)).

### **Los resultados son inapelables.**

No se devolverán las solicitudes y documentos (fotocopias) presentadas por las empresas postulantes.

## **2.8 Suspensión o cancelación del Proceso**

El Núcleo Ejecutor de Compra de Vestuario para el Sector Defensa podrá suspender o cancelar el proceso por razones de fuerza mayor o caso fortuito. Ello será informado a las empresas participantes a través de los mismos medios en que se realizó la convocatoria.

**ANEXO N° 01**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS INSUMOS MENORES Y SERVICIO PARA LA CONFECCION DE VESTUARIO PARA EL MINDEF**

**EJERCITO**

INSUMOS MENORES – EJERCITO	MED.	CONSUMO TOTAL	MODELO
Etiqueta de marca poliamida	Unid.	70000	SABANAS BLANCAS DE BRAMANTE (2JUEGOS)
Bolsa unitaria 20"x14" + Cinta Adhesiva	Unid.	17500	
Caja de cartón corrugado	Unid.	1050	
Etiqueta de Poliamida	Unid	35000	FUNDA
Bolsa Unitaria 16"x12" + Cinta Adhesiva	Unid	35000	
Caja de cartón corrugado	Unid	350	
Etiqueta de Talla de poliamida	Unid	140000	POLO PARA DEPORTE VERDE KAKY ROCIADO
Etiqueta de Marca de poliamida	Unid	70000	
Bolsa Unitaria polietileno	Unid	70000	
Bolsa Manga de polietileno	Unid	70000	
Cinta Adhesiva 1/2"x 72Yds	Mt	6300	
Etiqueta de Marca de poliamida	Unid	70000	MEDIAS REFORZADAS COLOR VERDE OSCURO
Bolsa Unitaria polietileno	Unid	70000	
Bolsa Manga de polietileno	Unid	70000	
Cinta Adhesiva 1/2"x 72Yds	Mt	6300	
Etiqueta de Marca de poliamida	Unid	20000	MEDIAS REFORZADAS COLOR MARRON ADOBE
Bolsa Unitaria polietileno	Unid	20000	
Bolsa Manga de polietileno	Unid	20000	
Cinta Adhesiva 1/2"x 72Yds	Mt	1800	

**FAP**

INSUMOS MENORES	MED.	CONSUMO TOTAL	MODELO
Entretela fusionable 100% algodón 115gr/m2 color blanco	MT	126,0	BLUSA C/BLANCA M/L PERSONAL MILITAR
Botones nácar/mod. Presidente/ N° 17 y 14, 4h.color blanco	UNID	7140	
Marcadores de tendido	UNID	420	
Etiqueta de talla de poliamida	UNID	420	
Etiquetas de marca de poliamida	UNID	420	
Alma de cuerpo duplex 350 gr/m2	UNID	420	
Porta cuello y mariposa PVC para cuello	UNID	840	
Alfiles anticorrosivos 26x0.59mm	UNID	2520	



Bolsa Unitaria de polipropileno 13.5 x 10.5 con pliegue + Cinta adhesiva	UNID	420		
Caja de cartón para camisa	UNID	420		
Caja de cartón corrugado	UNID	12,6		
Entretela fusionable 100% algodón 115gr/m2 color blanco	MT	318,0	CAMISA C/BLANCA M/L PERSONAL MILITAR	
Botones nácar blancos Presidente Nº 17 y 14	UNID	18020		
Marcadores de tendido	UNID	1060		
Etiqueta de talla de poliamida	UNID	1060		
Etiquetas de marca de poliamida	UNID	1060		
Alma de cuerpo duplex 350 gr/m2	UNID	1060		
Porta cuello y mariposa PVC para cuello	UNID	2120		
Alfiles anticorrosivos 26x0.59mm	UNID	6360		
Bolsa Unitaria de polipropileno 13.5 x 10.5 con pliegue + Cinta adhesiva	UNID	1060		
Caja de cartón para camisa	UNID	1060		
Barbilla plásticas flexibles de nylon 0,25mm	UNID	2120		
Caja de cartón corrugado	UNID	31,8		
Lanilla viscosa 60/40 Poliéster color azul PANT. 19-4019TP	MT	1200		BLUSA AZUL M/L PANTALON AZUL/ CRISTINA
Entretela fusionable 100% algodón 115gr/m2 color blanco	MT	120,0		
Botones poliéster negros presidente Nº 22 4H.	UNID	4000		
Marcadores de tendido	UNID	1200		
Etiqueta de talla	UNID	800		
Etiquetas de marca	UNID	1200		
Bolsa Unitaria 20x16 + Cinta adhesiva	UNID	800		
Caja de cartón corrugado	UNID	28		
Lona refuerzo pret.100%algodon, 220 gr/m2 color crudo	MT	40		
Cinta con jebe para pretina de 2,5 cm de ancho	UNID	400		
Sesgo para pegado de forros de bolsillo	MT	120		
Botones Poliéster, Mod. Presidente/Nº 24 4h	UNID	2400		
Forro interno Poliéster 100% /seda color azul pant 19-4019TP	MT	40		
Marroquín bengala color marrón	MT	8		
Cinta plastificada para reforzar costura de marrón	MT	240		
Bolsa Unitaria 14x16 + Cinta adhesiva	UNID	400		
Lanilla viscosa 60/40 Poliéster color azul Pant. 19-4019TP	MT	1340	CAMISA AZUL M/L PANTALON	



Entretela fusionable 100% algodón 115gr/m2 color blanco	MT	132	AZUL/ CRISTINA
Botones poliéster negros presidente N° 22 4H.	UNID	4800	
Marcadores de tendido	UNID	1200	
Etiqueta de talla	UNID	800	
Etiquetas de marca	UNID	1200	
Bolsa Unitaria 20x16 + Cinta adhesiva	UNID	800	
Caja de cartón corrugado	UNID	28	
Lona refuerzo pret.100%algodon, 220 gr/m2 color crudo	MT	40	
Cinta con jebe para pretina de 2,5 cm de ancho	UNID	400	
Sesgo para pegado de forros de bolsillo	MT	120	
Botones Poliéster, Mod. Presidente/N° 24 4h	UNID	2400	
Forro interno Poliéster 100% /seda color azul pant 19-4019TP	MT	40	
Marroquín bengala color marrón	MT	8	
Cinta plastificada para reforzar costura de marrón	MT	240	
Bolsa Unitaria 14x16 + Cinta adhesiva	UNID	400	
Taslán 100% poliéster 130gr/m2 tela principal: azul oscuro; Aplicaciones y vivos: Azul marino c/azulino	MT	2812	
Malla tipo capa 100% poliéster, tejido punto - malla tipo tapa, 130gr c/azul marino	KG	444	
Elástico Pretina 4cm Filamento de caucho forrado c/fibra sintética c/blanco	MT	1036	
Elástico puño de manga	MT	592	
Cremallera tipo A Dientes gruesos tipo tractor de poliamida , deslizador metálico tipo europeo laqueado al tono, cinta poliéster	UNID	740	
Cremallera Tipo B Diente fino de poliamida, azul marino	MT	592	
Etiqueta de talla	UNID	1480	
Etiqueta de marca	UNID	1480	
Cordón de ajuste Sintético 100% tubular con topes de plástico	UNID	740	
Ojalillo	UNID	2960	
Bolsa Unitaria	UNID	740	
Bolsa Manga	UNID	740	
Cinta adhesiva 1/2" x 72 yds	MT	66,6	
Tela 100% poliéster tejido punto, 180gr/m2 c/azul (piel de ángel)	MT	1350	Short de deporte c/azul



Forro de 100% algodón, tejido jersey, 24/1, 180gr/m2 c/blanco	KG	120	p/tropa
Elástico 3,5cm de ancho, blanco	MT	2040	
Etiqueta de talla	UNID	3000	
Etiqueta de marca	UNID	3000	
Cordón 100%poliester, espesor 0,5cm color blanco	MT	2400	
Bolsa unitaria Polietileno	UNID	3000	
Bolsa manga	UNID	3000	
Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	MT	270	
Tela de Algodon85% lycra 15%, 20/1,180gr/m2 tejido punto jersey c. blanco Pant 11-0601TP	KG	50,5	Brassier (top)
Elástico mercerizado	MT	555,5	
Etiqueta talla	UNID	2020	
Etiqueta marca	UNID	1010	
Bolsa unitaria Polietileno	UNID	1010	
Caja de cartón	UNID	1010	
Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	MT	90,9	
Hilo Nylon 70/2, 50%algodon cardado, 50%elastano, tejido punto jersey acanalado, 20/1, 200gr/m2 col. Crudo	KG	309,7	Suspensor
Etiqueta marca	UNID	1630	
Bolsa unitaria Polietileno	UNID	1630	
Bolsa de manga	UNID	1630	
Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	MT	146,7	
Lanilla 70/30 lana Tafetán, 203gr/m2, Azul pant eclipse total 19-4010TP	MT	150	Cristina azul para Tisso (alumno)
Marcadores de tendido	UNID	750	
Forro azul poliéster 100%, 70gr/m2 col. Azul seda	MT	75	
Ribete soutache poliéster negro espesor 3mm con cinta de 1 cm	MT	600	
Marroquín sintético marrón 545g/m2, espesor 1mm	MT	15	
Cinta plastificada para reforzar costura de Marroquín	MT	450	
Etiqueta de marca	UNID	750	
Bolsa unitaria 14x6" + cinta adhesiva	UNID	750	
Caja de cartón corrugado	UNID	7,5	
Lanilla 70/30 lana poliéster 203GR/M2 Azul pant eclipse total 19-4010TP	MT	72	Cristina azul para oficial



Marcadores de tendido	UNID	360	
Forro Tafetán 1/1 100% poliéster, 70gr/m2col. Azul	MT	36	
Ribete soutache poliéster negro espesor 3mm con cinta negro	MT	288	
Marroquín col. marrón sintético, espesor 1mm, 545 gr/m2, superf. Rugosa, por revés presenta adherida un tejido sintético blanco	MT	7,2	
Cinta plastificada para reforzar costura de Marroquín	MT	216	
Etiqueta de marca	UNID	360	
Bolsa unitaria 14x6" + cinta adhesiva	UNID	360	
Caja de cartón corrugado	UNID	3,6	
Tela 100% algodón cardado 24/1	KG	503,2	Polo blanco cuello redondo
Rib 100% algodón 20/1 1x1	KG	29,6	
Etiqueta de talla	UNID	5920	
Etiqueta marca	UNID	2960	
Bolsa unitaria	UNID	2960	
Bolsa manga	UNID	2960	
Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	MT	266,4	
Tela 100% algodón cardado 24/1 verde	KG	1725,9	
Rib 100% algodón 20/1 1x1	KG	156,9	
Etiqueta de talla	UNID	15690	
Etiqueta marca	UNID	7845	
Bolsa unitaria	UNID	7845	
Bolsa manga	UNID	7845	
Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	MT	706,05	
Jersey poliéster 100% sintético	KG	296	Polo celeste m/c c/logo FAP
Rib	KG	18,5	
Twill	MT	555	
Etiqueta de talla	UNID	3700	
Etiqueta marca	UNID	1850	
Bolsa unitaria	UNID	1850	
Bolsa manga	UNID	1850	
Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	MT	166,5	
Tela 100% algodón 24/1 C/azul	KG	144	Polo azul m/corta p/tropa
Rib 100% algodón 1x1	KG	8	
Etiqueta de talla	UNID	1600	
Etiqueta marca	UNID	800	
Bolsa unitaria	UNID	800	
Bolsa manga	UNID	800	



Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	MT	72	
Tela 100% poliéster c/azul	Kg	264	BBD Azul c/logo p/tropa
Etiqueta de talla	Unid	4400	
Etiqueta marca	Unid	2200	
Bolsa unitaria	Unid	2200	
Bolsa manga	Unid	2200	
Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	Mt	198	
Tela Poliéster tipo lycra 92% c/azul	Mt	63	Pantaloneta de Licra c/azul
Elástico	Mt	126	
Etiqueta Talla	Unid	210	
Etiqueta marca	Unid	210	
Bolsa Unitaria 14x16 + Cinta adhesiva	Unid	210	
Bolsa manga	Unid	210	
Cinta adhesiva 1/2" x 72 yds	Mt	18,9	
Tela 100% poliéster c/azul (satén)	Mt	333	Short de deporte c/azul p/cadete
Forro de jersey poliéster c/blanco	Kg	29,6	
Elástico	Mt	503,2	
Etiqueta de talla	Unid	740	
Etiqueta de marca	Unid	740	
Bolsa unitaria	Unid	740	
Bolsa manga	Unid	740	
Cinta adhesiva 1/2" x 72yds	Mt	66,6	
Tela sintética tipo lycra 85% c/azul	Mt	47,25	Ropa de baño c/azul
Forro tejido algodón 30/1 c/blanco	Kg	10,5	
Elástico	Mt	210	
Etiqueta talla	Unid	105	
Etiqueta marca	unid	105	
Bolsa unitaria	unid	105	
Bolsa manga	unid	105	
Cinta adhesiva 1/2" x 72 yds	Mt	9,45	
Tela tipo lycra 82% poliamidac/azul	Mt	27	Truza de baño c/azul para cadete
Forro tejido algodón 100% 30/1 c/blanco	Kg	1,8	
Elástico blanco 2cm p/pretina	Mt	54	
Elástico blanco 1cm p/pierna	Mt	76,5	
Cordón	Mt	72	
Etiqueta talla	Unid	90	
Etiqueta marca	unid	90	
Bolsa unitaria	unid	90	
Bolsa manga	unid	90	
Cinta adhesiva 1/2" x 72 yds	Mt	8,1	





Tela tipo lycra 82% poliamidac/negra	Mt	52,5	Truza baño c/negro para alumno
Forro tejido algodón 100% 30/1 c/blanco	Kg	3,5	
Elástico blanco 2cm p/pretina	Mt	105	
Elástico blanco 1cm p/pierna	Mt	148,75	
Cordón	Mt	140	
Etiqueta talla	Unid	175	
Etiqueta marca	unid	175	
Bolsa unitaria	unid	175	
Bolsa manga	unid	175	
Cinta adhesiva 1/2" x 72 yds	Mt	15,75	
Lona de algodón 900 gr/m2, 1,60m ancho	Mt	30	Escarpiñes blancos
Marcador de tendido	Unid	120	
Hebillas metálicas para cinta de 2cm	Unid	240	
Ojalillos de latón negro nº140 int, 0,5x1cm	Unid	2160	
Ganchos metálicos para amarre negro	Unid	1440	
Pasadores de poliéster 4mm diam, larg.66cm terminales	Jgo	120	
Sesgo Twill blanco 2cm ancho para borde	Mt	240	
Cinta de lona sujetador 2cm ancho 26cm largo	Mt	84	
Etiquetas	unid	120	
Bolsa unitaria 10x15 1,5gr +cinta adhesiva	unid	120	
Caja de cartón corrugado	unid	1,2	Guantes c/blanco de strech
Poliamida c/blanco	Kg	6,96	
Broche de latón	Unid	240	
Hilo de bordado	MT	6	
Etiqueta de talla	Unid	240	
Etiqueta de marca	Unid	120	
Bolsa unitaria	Unid	120	
Cinta adhesiva 1/2" x72 ydas	Mt	10,8	

### SERVICIOS

<b>Moldes</b>	<b>todos</b>
---------------	--------------

SERVICIOS	UNID	CANT	MODELO
FUSIONADO	UNID	2940	BLUSA C/BLANCA M/L PERSONAL MILITAR
OJAL Y BOTON	UNID	7140	
ATRAQUES	UNID	2520	
FUSIONADO	UNID	7420	CAMISA C/BLANCA M/L PERSONAL MILITAR
OJAL Y BOTON	UNID	18020	
ATRAQUES	UNID	6360	

FUSIONADO	UNID	2400	BLUSA AZUL M/L PANTALON AZUL/ CRISTINA
OJAL Y BOTON	UNID	6400	
ATRAQUES	UNID	7200	
FUSIONADO	UNID	5680	CAMISA AZUL M/L PANTALON AZUL/ CRISTINA
OJAL Y BOTON	UNID	12070	
ATRAQUES	UNID	14910	
BORDADO LOGOTIPO FAP	UNID	1480	BUZO CELESTE DIARIO P/CADETE
BORDADO EMBLEMA	UNID	740	



## MARINA

### Sabana de Tocuyo con elástico

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
TOCUYO 100%ALG. 50/40 160GR/M2 COLOR BLANCO ANTIGUO PANT. 11-0105TP	MT	10320
ELASTICO 50% POLIESTER ANCHO 10MM COLOR BLANCO	MT	3440
ETIQUETA SEGÚN TPN	Unid.	4300
BOLSA UNITA. 20"x14" + CINTA ADHESIVA	Unid.	2150
CAJA CARTON CORRUGADO	Unid.	129

### Sábanas de Bramante

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
Etiqueta SEGÚN ntp	Unid.	1040
Bolsa unitaria. 20"x14" + Cinta Adhesiva	Unid.	1040
Caja de Cartón corrugado	Unid.	31,2



### Sabana de Tocuyo sin elástico

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
TOCUYO 100%ALG. 50/40 160GR/M2 COLOR BLANCO ANTIGUO PANT. 11-0105TP	MT	808,5
ETIQUETA SEGÚN TPN	Unid.	330
BOLSA UNITA. 20"x14" + CINTA ADHESIVA	Unid.	165
CAJA CARTON CORRUGADO	Unid.	9,9

### Pijamas celeste femenino

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
POLIPIMA CELESTE 65/35 ALG./POLIEST, 125GR/MT2 PANT 14-4214TP	MT	1607,2
RIBETE DE TELA AZUL P' BORDE DELANTERO, PUÑO Y BOLS	MT	114,8
ELASTICO BLANCO 25MM DE ANCHO 50/50 POLIESTER	MT	401,8
BOTONES RESINA CRISTAL N°24, 4H	UNID	2870
MARCADORES DE TENDIDO	UNID	574
ETIQUETAS	UNID	1148

BOLSA UNITARIA 20X14" + CINTA ADHESIVA	UNID	574
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	172,2

**Pijamas celeste masculino**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
POLIPIMA CELESTE 65/35 ALG./POLIEST, 125GR/MT2 PANT 14-4214TP	MT	6771,2
RIBETE DE TELA AZUL P' BORDE DELANTERO, PUÑO Y BOLS	MT	423,2
ELASTICO BLANCO 25MM DE ANCHO 50/50 POLIESTER	MT	1058
BOTONES RESINA CRISTAL Nº24, 4H	UNID	10580
MARCADORES DE TENDIDO	UNID	2116
ETIQUETAS	UNID	4232
BOLSA UNITARIA 20X14" + CINTA ADHESIVA	UNID	2116
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	634,8

**TOALLAS BLANCAS**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
FELPA 100% ALGODÓN BLANCA TEJIDO	MT	3757,5
ETIQUETAS DE POLIAMIDA	MT	5010
BOLSA UNITARIA 20X14"+ CINTA ADHESIVO	MT	5010
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	150,3

**COLCHAS BLANCAS**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
TELA NIDO DE ABEJA 100% ALGODÓN COLOR BLANCO	MT	5010,75
ETIQUETAS DE POLIAMIDA	MT	1965
BOLSA UNITARIA 20X14"+ CINTA ADHESIVO	MT	1965
BOLSA MANGA + ROTULADO Y CINTA EMPAQUE	UNID	58,95

**FUNDA BLANCA PARA GORRA DE DIARIO**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
TOCUYO 100%ALGODONO 50/40 160GR/M2	MT	3526
ETIQUETAS SEGÚN NTP	MT	4100
BOLSA UNITARIA + CINTA ADHESIVA	MT	4100
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	41

**CAMISA BLANCA MANGA LARGA**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
POLIPIMA 65/35 ALGODÓN/POLIESTER, 50/40	MT	2092,8
BOTONES CRISTAL PTESIDENTE Nº18, 4H	MT	15696
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN	MT	392,4
BARBILLAS PLASTICAS TRANSPARENTES 0.25-.30MM	UNID	2616
MARCADORES DE TENDIDO	UNID	1308



ETIQUETAS	UNID	2616
PORTA CUELLO Y ALMA DE CUERPO DUPLEX 350 GR/	UNID	1308
PORTA CUELLO DE PVC	UNID	1308
ALFILERES ANTICORROSIVOS 26X0.59MM	UNID	7848
BOLSA UNITARIA 13.5X10.5 CON PLIEGUW + CINTA ADHESIVA	UNID	1308
CAJA DE CARTON PARA CAMISA (OPCIONAL)	UNID	1308
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	39,24

**BLUSA BLANCA MANGA LARGA**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
POLIPIMA 65/35 ALGODÓN/POLIESTER, 50/40	MT	611,9
BOTONES CRISTAL PTESIDENTE Nº18, 4H	MT	5064
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN	MT	126,6
BARBILLAS PLASTICAS TRANSPARENTES 0.25-.30MM	UNID	844
MARCADORES DE TENDIDO	UNID	422
ETIQUETAS	UNID	844
PORTA CUELLO Y ALMA DE CUERPO DUPLEX 350 GR/	UNID	422
PORTA CUELLO DE PVC	UNID	422
ALFILERES ANTICORROSIVOS 26X0.59MM	UNID	2532
BOLSA UNITARIA 13.5X10.5 CON PLIEGUW + CINTA ADHESIVA	UNID	422
CAJA DE CARTON PARA CAMISA (OPCIONAL)	UNID	422
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	12,66

**CASACA DE MAR AZUL**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
TAFETAN 50/50 AZUL NAVAL	MT	412
PAÑO DE LANA PARA CHALECO	MT	144
POLAR	MT	408
FIBRA SINTETICA	MT	164
FORRO PARA CAPUCHA	MT	61,2
RIB AZUL 100% LANA	MT	164
CIERRE METALICO 60 CM	UNID.	200
CIERRE METALICO 40CM	UNID.	200
BOTONES 30 LINEAS, 4 H.	UNID.	5000
ETIQUETA TECNICA	UNID.	204
ETIQUETA TALLA	UNID.	204
CORDON	UNID.	510
CAPANA	UNID.	816
BOLSA UNITARIA 50 X 65CM	UNID.	204
CINTA ADHESIVA 1/2 X 72 YDS	UNID.	204
CAJA CORRUGADA 46X92X42	UNID.	4



**UNIFORME VERDE OLIVO**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65%POLIESTER 35%ALGODON,50/2UYTSARGA	MT	682
ENTRETELA FUSIONABLE 100% ALGODÓN	MT	72,6
BOTONES RESINA VERDE PRESIDENTE Nº23, 4H.	MT	4180
MARCADORES DE TENDIDO	MT	440
BARBILLAS	MT	440
ETIQUETAS	UNID.	440
BOLSA UNITARIA 20X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	220
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	4,4
CINTA CON JEBE PARA PRETINA DE 2,5CM ANCHO	UNID.	220

**UNIFORME BLANCO MARINERO M/C FEM**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65%POLIESTER 35%ALGODON, 30/2UYTSARGA	MT	1568
MARCADORES DE TENDIDO	MT	1120
ETIQUETAS	UNID.	2240
BOLSA UNITARIA 20X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	560
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	11,2
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN P'PRETINA	UNID.	56
BOTONES RESINA BLANCOS PRESIDENTE Nº24 , 4H	UNID.	4480

**UNIFORME BLANCO MARINERO M/C MAS.**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65%POLIESTER 35%ALGODON, 30/2UYTSARGA	MT	6552
MARCADORES DE TENDIDO	MT	4680
ETIQUETAS	UNID.	9360
BOLSA UNITARIA 20X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	2340
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	46,8
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN P'PRETINA	UNID.	234
BOTONES RESINA BLANCOS PRESIDENTE Nº24 , 4H	UNID.	18720

**UNIFORME BLANCO MARINERO M/L FEM.**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65%POLIESTER 35%ALGODON, 30/2UYTSARGA	MT	882
CINTA BORLON 3 VUELTAS	MT	1120
MARCADORES DE TENDIDO	MT	560
ETIQUETAS	UNID.	1120
BOLSA UNITARIA 20X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	280
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	5,6
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN P'PRETINA	UNID.	56



BOTONES RESINA BLANCOS PRESIDENTE Nº23 , 4H	UNID.	2240
---	-------	------

**UNIFORME BLANCO MARINERO M/L MAS**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65%POLIESTER 35%ALGODON, 30/2UYTSARGA	MT	2362,5
CINTA BORLON 3 VUELTAS	MT	3000
MARCADORES DE TENDIDO	MT	1500
ETIQUETAS	UNID.	3000
BOLSA UNITARIA 20X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	750
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	15
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN P'PRETINA	UNID.	150
BOTONES RESINA BLANCOS PRESIDENTE Nº23 , 4H	UNID.	6000



**UNIFORME CUARTEL DE VERANO MAS.**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65%POLIESTER 35%ALGODON, 30/2UYTSARGA	MT	1260
CINTA BORLON COLOR NEGRO	MT	640
MARCADORES DE TENDIDO	MT	800
ETIQUETAS	UNID.	1600
BOLSA UNITARIA 20X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	400
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	8
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN P'PRETINA	UNID.	80
BOTONES RESINA BLANCOS PRESIDENTE Nº23 , 4H	UNID.	3200



**UNIFORME NEGRO MARINERO FEM.**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65%POLIESTER 35%ALGODON, 30/2UYTSARGA	MT	1039,5
CINTA BORLON 3 VUELTAS	MT	1320
MARCADORES DE TENDIDO	MT	660
ETIQUETAS	UNID.	1320
BOLSA UNITARIA 20X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	330
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	6,6
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN P' PUÑOS Y PRETINA	UNID.	66
BOTONES RESINA BLANCOS PRESIDENTE Nº23 , 4H	UNID.	2640

**UNIFORME NEGRO MARINERO MAS.**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65%POLIESTER 35%ALGODON, 30/2UYTSARGA	MT	2362,5
CINTA BORLON 3 VUELTAS	MT	3000
MARCADORES DE TENDIDO	MT	1500
ETIQUETAS	UNID.	3000

BOLSA UNITARIA 20X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	750
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	15
ENTRETELA ADHESIVA 100% ALGODÓN P' PUÑOS Y PRETINA	UNID.	150
BOTONES RESINA BLANCOS PRESIDENTE Nº23 , 4H	UNID.	6000

**SOMBRERO DE MARINERO**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 100% ALGODÓN 10/1 UY8/	MT	1308
LONA GRUESA	MT	654
MARCADORES DE TENDIDO	UNID.	4360
ETIQUETAS	UNID.	4360
BOLSA UNITARIA 18X16"+ CINTA ADHESIVA	UNID.	4360
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	43,6

**GORRA CON INSCRIPCION IMAP**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL 65% ALGODÓN 35%POLIESTER 50/2 UTYT	MT	235
PLASTICO FLEXIBLE BLANCO PARA BASE Y FRONTAL	MT	470
ALAMBRE PLANO ANTICORROSIVO PARA ARO	MT	470
BROCHE SUJETADOR A PRESION	UNID.	470
ENTRETELA FUSIONABLE	MT	94
CINTA DE 4CM DE ANCHO QUE ES LUTO	MT	470
CINTA DE 16MM - SUJETADOR	MT	329
MARCADORES DE TENDIDO	UNID.	470
ETIQUETA	UNID.	470
BOLSA UNITARIA 20X16"+cinta adhesiva	UNID.	470
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	14,1

**BRASSIER BLANCO**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
TELA ALGODÓN 85% Y LICRA 15% 20/1	kg	153
FORRO ALGODÓN LICRADO 30/1	KG	142,8
ELASTICO MERCERIZADO 2CM	MT	1224
ELASTICO MERCERIZADO 1CM	MT	2856
ETIQUETA TALLA	UNID	4080
ETIQUETA MARCA	UNID	2040
BOLSA UNITARIA	UNID	2040
CAJA DE CARTON	UNID	2040
CINTA ADEHESIVA 1/72YDS	MT	183,6

**CORBATA NEGRA DE LANILLA**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
----------	------	---------------





LANILLA NEGRA 45%LANA 55%POLIESTER 2/46Nm U Y T PA	MT	234,9
ENTRETELA TIPO LONA 100% ALGODO.	MT	117,45
FORRO DE SEDA	MT	54,81
CINTA NEGRA SATINDA DE 1CM DE ANCHO	MT	54,81
MARCADORES DE TENDIDO	UNID	783
ETIQUETAS	UNID	783
BOLSA UNITARIA 20X6" + CINTA ADHESIVA	UNID	783
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID.	7,83

**CORBATIN NEGRO PARA MARINERO**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
RASO RALLON ACETATO 100%	MT	655,2
MARCADORES DE TENDIDO	UNID.	2340
ETIQUETA	UNID.	2340
BOLSA UNITARIA 20X6 + CINTA ADHESIVA	UNID.	2340
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	23,4

**FUNDA BLANCA PARA GORRA DE DIARIO**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
GABARDINA BLANCA TEXTURIZADA 100% POLIESTER	MT	465
ENTRETELA FUSIONABLE 77%ALG. Y 23%POLIESTE	MT	465
CINTA ELASTICA NEGRA 4.5CM ANCHO	MT	697,5
CINTA PLASTICA TRANSPARENTE 1CM ANCHO	MT	279
MARCADORES DE TENDIDO	UNID	930
ETIQUETA	UNID	930
BOLSA 20X16" + CINTA ADHESIVA	UNID	930
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	27,9

**CASMISETA DE PROMOCION**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
JERSEY 100%SINTETICO	KG	351,9
RIB	KG	20,7
ETIQUETA TALLA	UNID.	4140
ETIQUETA MARCA	UNID.	2070
BOLSA UNITARIA	UNID.	2070
BOLSA MANGA	UNID.	2070
CINTA ADHESIVA 1 / 72 YDS	MT	186,3

**CAMISETA BLANCA**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO
----------	------	---------







		TOTAL
TELA 100%ALGODON PEINADO 30/1	KG	1269,75
RIB 100%ALGODON 1X1	KG	84,65
ETIQUETA TALLA	UNID.	16930
ETIQUETA MARCA	UNID.	8465
BOLSA UNITARIA	UNID.	8465
BOLSA MANGA	UNID.	8465
CINTA ADHESIVA 1 / 72 YDS	MT	761,85

**POLO COLOR VERDE**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
JERSEY 100%ALGODON 24/1 COLOR VERDE	KG	864
RIB 100%ALGO. 1X1	KG	72
ETIQUETA TALLA	UNID.	7200
ETIQUETA MARCA	UNID.	3600
BOLSA UNITARIA	UNID.	3600
BOLSA MANGA	UNID.	3600
CINTA ADHESIVA 1 / 72 YDS	MT	324

**PANTALON BLANCO CORTO PARA DEPORTE**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
DRIL POLIESTER 65/35 ALGODÓN /POLIESTER 50/2 U Y T SARGA 30/1	MT	2320
ELASTICO DE 3CM DE ANCHO	MT	3897,6
CORDON DE AJUSTE 100%ALGODON 6MMDIAM.	MT	4268,8
VELCRO BLANCO DE 20MM ANCHO LARGO 25MM	MT	139,2
MARCADORES DE TENDIDO	UNID	4640
ETIQUETA	UNID	4640
BOLSA 16X12" + CINTA ADHESIVA	UNID	4640
CAJA DE CARTON CORRUGADO	UNID	46,4

**ROPA DE BAÑO NEGRA**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
TELA SINTETICA TIPO LICRA 85%	MT	193,6
FORRO POLIESTER 100% COLOR Beige crema y champagne	KG	17,6
ELASTICO	MT	880
ETIQUETA TALLA	UNID.	440
ETIQUETA MARCA	UNID.	440
BOLSA UNITARIA	UNID.	440
BOLSA MANGA	UNID.	440
CINTA ADHESIVA 1 / 2" 72 YDS	MT	39,6

**CALZONCILLOS BLANCOS**





CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
ALGODÓN PEINADO 100% 30/1	KG	4634,5
ELASTICO 30 MM	MT	5839,47
ELASTICO 10MM	MT	8805,55
ETIQUETA TALLA	UNID.	18538
ETIQUETA MARCA	UNID.	9269
BOLSA UNITARIA	UNID.	9269
BOLSA MANGA	UNID.	9269
CINTA ADHESIVA 1 /2" 72 YDS	MT	834,21

**SUSPENSOR COLOR BLANCO**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
ALGODÓN LICRADO 90% ALGODÓN 20/1 10% SPANDEX	KG	221,43
ELASTICO 2.5 MM	MT	1189,5
ETIQUETA TALLA	UNID.	1830
ETIQUETA MARCA	UNID.	1830
BOLSA UNITARIA	UNID.	1830
BOLSA MANGA	UNID.	1830
CINTA ADHESIVA 1 /2" 72 YDS	MT	164,7



**CHOMPA NEGRA**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
HILADO ACRILICO	KG	601,25
CIERRE	UNID.	925
CODERA	UNID.	1850
PORTAGALON	UNID.	1850
ETIQUETA TALLA	UNID.	953
ETIQUETA MARCA	UNID.	1850
BOTONES	UNID.	952,75
BOLSA UNITARIA	UNID.	952,75
BOLSA MANGA	UNID.	952,75
CINTA ADHESIVA 1/2" X 72 ydS	MT	83,25

**CHOMPA TIPO CUELLO JORGE CHAVEZ**

CONCEPTO	UNID	CONSUMO TOTAL
HILADO ACRILICO	KG	1241,5
ETIQUETA TALLA	UNID.	1967
ETIQUETA MARCA	UNID.	1967
BOLSA UNITARIA	UNID.	1967
BOLSA MANGA	MT	1967
CINTA ADHESIVA 1/2" X 72 ydS	UNID.	171,9

## SERVICIOS

MOLDES	TODOS		
<b>PIJAMA CELESTE FEMENINO MARINA</b>			
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	5740
<b>PIJAMA CELESTE MASCULINO MARINA</b>			
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	21160
<b>BLUSA BLANCA MANGA LARGA</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	2954
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	7174
<b>CAMISA BLANCA MANGA LARGA</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	9156
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	22236
<b>UNIF. BLANCO MARINERO M/C FEM.</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	560
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	4480
SERVICIO DE ATRAQUES		UNID.	9520
<b>UNIFORME BLANCO MARINERO M/C MAS.</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	2340
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	18720
SERVICIO DE ATRAQUES		UNID.	39780
<b>UNIFORME BLANCO MARINERO M/L FEM.</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	560
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	2240
SERVICIO DE ATRAQUES		UNID.	4760
<b>UNIFORME BLANCO MARINERO M/L MAS</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	1500
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	3000
SERVICIO DE ATRAQUES		UNID.	6375
<b>UNIFORME CUARTEL DE VERANO MAS.</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	400
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	3200
SERVICIO DE ATRAQUES		UNID.	6800
<b>UNIFORME NEGRO MARINERO FEM.</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	660
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	2640
SERVICIO DE ATRAQUES		UNID.	5610
<b>UNIFORME NEGRO MARINERO MAS.</b>			
SERVICIO DE FUSIONADO		UNID.	500
SERVICIO DE OJAL /BOTON		UNID.	2000
SERVICIO DE ATRAQUES		UNID.	4250



**UNIFORME VERDE OLIVO**

SERVICIO DE FUSIONADO	UNID.	1320
SERVICIO DE OJAL /BOTON	UNID.	4180
SERVICIO DE ATRAQUES	UNID.	2640

**CAMISETA DE PROMOCIÓN**

BORDADO	UNID	2070
---------	------	------

**POLO COLOR VERDE**

ESTAMPADO	PZ	3600
-----------	----	------



**RESUMEN DE LOS AVIOS MENORES DE MAYOR CANTIDAD**

**EJERCITO**

Insumos menores	Unid.	Cant.
Caja cartón corrugado según especificación Técnica	Unid.	1,400
Etiqueta de marca	Unid.	265,000
Etiqueta de talla	Unid.	140,000
Bolsa de polietileno según especificación técnica.	Unid.	372,500
Cinta Adhesiva x 72yds	Unid.	14,400



**FAP**

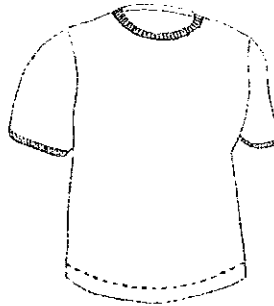
Insumos menores	Unid.	Cant.
Caja cartón corrugado según la especificación Técnica	Unid.	1,512
Botones según especificación técnica.	Unid.	38,760
Etiqueta de marca	Unid.	294,205
Etiqueta de talla	Unid.	182,450
Bolsa de polietileno según especificación técnica.	Unid.	353,430
Cinta Adhesiva x 72yds	Unid.	14,940

**MARINA**

Insumos menores	Unid.	Cant.
Etiquetas de acuerdo a la especificación Técnica	Unid.	149,204
Bolsa de acuerdo a la especificación Técnica	Unid.	97,435
Caja cartón corrugado de acuerdo a la especificación Técnica	Unid.	3,539
Cinta adhesiva x 72 yds	Mt.	1,457



11.- DISEÑO GRAFICO Y FOTOGRAFIA



**INSTRUCTIVO TECNICO  
AUDITORIA PARA LA RECEPCION DEL VESTUARIO Y ACCESORIOS**



**ALCANCE**

El presente instructivo establece los niveles de inspección para la aceptación de lotes del vestuario y accesorios, mediante la realización de inspección visual y ensayos no destructivos.

**2. DEFINICIONES**

Para los fines de aplicación de este instructivo se establecen las siguientes definiciones:

**Lote:** es el conjunto de prendas producidas del mismo material y con el mismo proceso de fabricación durante un período de tiempo en que las condiciones se presumen equivalentes.

**Unidad:** Es cada uno de las prendas que forman parte de un lote.

**Muestra:** Es la porción extraída de un lote que debe ser representativa del lote producido y que se emplea para estimar la calidad de todo el lote.

**Inspección:** Es el proceso que consiste en examinar, ensayar o comparar de algún modo la unidad de una muestra con respecto a los requisitos establecidos en las especificaciones correspondientes. Como resultado de la Inspección por un examen no destructivo se clasifica la unidad como defectuosa o no defectuosa.

**Defecto:** Es cualquier incumplimiento de la unidad de producto, de exigencias o requerimientos específicos de calidad.

**Unidad defectuosa:** Es una unidad de producto que contiene uno ó más defectos.

**3. MUESTREO E INSPECCION**

**Muestreo de aceptación**

Es la inspección por muestras en la que se toma la decisión de aceptar o no un lote. La muestra para comprobación mediante inspección visual y ensayos no destructivos,



Dirección General  
de Industria

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



estará constituida por unidades extraídas aleatoriamente del lote y de acuerdo a un plan de muestreo simple para ser sometida a una inspección estricta, a fin de determinar si el lote tiene un Nivel de calidad aceptable (NCA).

#### Procedimiento

El tamaño de la muestra será el indicado en la Tabla N° 1 Muestra, Aceptación y Rechazo. Cada muestra estará constituida por sub muestras de las tallas 6, 8, 10, 12.

**TABLA N° 1  
MUESTRA, ACEPTACION Y RECHAZO**

TAMAÑO DE LOTE	MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACION	NUMERO DE RECHAZO
Hasta 500	50	2	3
De 501 a 1,00	160	7	8

Cada una de las unidades de la muestra será examinada individualmente y clasificada como defectuosa o no defectuosa.

Si el número de unidades defectuosas de la muestra es menor o igual que el número de aceptación se considera que el lote es aceptable, pero se devolverán las unidades defectuosas para su reposición.

Si entre las unidades defectuosas hay algunas con defectos del tipo crítico se rechazará el lote aun cuando el número de unidades defectuosas sea inferior o igual al número de aceptación.

Si el número de unidades defectuosas de la muestra es igual o mayor que el número de rechazo, todo el lote será rechazado.

#### 4. EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS

Los resultados de los ensayos se evalúan de acuerdo a las normas para cada método de ensayo y a las especificaciones de calidad correspondientes.

#### 5. REPORTES DE AUDITORIA DE CALIDAD

El Reporte de la Auditoría de calidad realizada al lote de prendas debe contener los siguientes datos:

- Fecha de la Auditoría
- Nombre o razón social de la empresa
- Lote contratado
- Tamaño de muestra y sub muestras por talla.
- Identificación detallada de los tipos de defectos encontrados y cantidad de cada tipo.
- Determinación de Conformidad o Rechazo
- Nivel de calificación del lote aceptado, según escala establecida.



**ANEXO N° 02**

**OFICINAS DE LOS EQUIPOS ZONALES DE FONCODES**

<b>EQUIPO ZONAL</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>LIMA</b>	Av. Arequipa 381, 2do. Piso, Santa Beatriz



ANEXO N° 03

FORMATO 1

(SOLICITUD PARA SER CONSIDERADO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES)



(Lugar), \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2012

**SEÑORES:**

**NUCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE VESTUARIO PARA EL MINDEF  
COMPRAS A MYPÉrú – D.U. N° 058-2011**

**Presente.**

**Asunto** : Participación en el Registro de Proveedores de Insumos Menores y Servicios

**Referencia** : Convocatoria del Núcleo Ejecutor Compra de Vestuario para el MINDEF.

De mi consideración:

Quien suscribe, \_\_\_\_\_,  
identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, representante legal de la empresa  
\_\_\_\_\_, con RUC N°  
\_\_\_\_\_ con domicilio legal en \_\_\_\_\_, solicito  
ser considerado como postulante al registro de Proveedores de Insumos menores de:  
\_\_\_\_\_, para la confección de \_\_\_\_\_, para lo  
cual adjunto a la presente toda la documentación indicada en las bases que rigen el  
proceso.

.....  
**Representante Legal o Titular**  
(Sello y firma)





**FORMATO 2**  
**FICHA TECNICA EMPRESA PROVEEDORA DE INSUMOS**



**I. PRODUCTO:**

Insumo: .....
Precio Venta (Oferta) S/.....

**II. DATOS GENERALES:**

Razón Social:.....
Representante Legal:.....
Cargo: ..... DNI N°.....
Domicilio Legal:.....
Dirección de la Fábrica:.....
Teléfono: ..... Celular:.....
Correo electrónico:.....
RUC N°..... Afecto a: IGV ( ) ó RER ( ) ó RUS ( )
Registro Unificado N°..... Lic. Municipal N°.....
Inicio de Actividades..... /..... /.....
Inscrita en la ficha N° ..... del Asiento N° .....
Del Registro Mercantil de la ciudad de.....
Actividad Económica Industrial CIUU:.....

**III. DATOS DE LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:**

Razón Social:.....
Representante Legal:.....
Cargo: ..... DNI N°.....
Domicilio Legal:.....
Dirección de la Fábrica:.....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Teléfono: ..... Celular:.....
Correo electrónico:.....
(Deberá de llenarse adicionalmente acorde al número de Centros de Distribución.)

**IV. DATOS DE PRODUCCIÓN:**

Área utilizada en producción:.....m <sup>2</sup>
Capacidad mensual de venta/producción (unidad de medida).....
Volumen de Ventas anuales: Año 2010:..... Año 2011:.....
Principales Productos:.....



N° Empleados:.....	N° Obreros:.....
Productos Certificados Si ( ) No ( )	Entidad Certificadora: .....



**V. DATOS COMPRAS A MYPERÚ:**

Participo Anteriormente en Compras a MYPERÚ:	Si ( )	No ( )
Años en que participo:	Año 2009 ( )	Año 2010 ( ) Año 2011 ( )
Principales Productos:.....		
Entrego en los Plazos Comprometidos:	Si ( ) No ( ) →	Motivo: .....

**V. EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA**

Maquinaria/Equipo	Marca	Serie	Antigüedad	Estado
Producción/día (unidad):				

Fecha: ...../...../.....

.....  
**Representante Legal**  
**(Sello y firma)**



## ANEXO N° 04

### MODELO DE CONTRATO A FIRMARSE ENTRE EL PROVEEDOR Y LA MYPE

#### CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS



Conste por el presente documento el Contrato de Suministro de Insumos Menores, que celebran de una parte la EMPRESA \_\_\_\_\_ inscrita en la Partida Registral N° \_\_\_\_\_ del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° \_\_\_\_\_, Sede \_\_\_\_\_, con R.U.C. N° \_\_\_\_\_, con domicilio legal en \_\_\_\_\_, distrito de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, debidamente representado por su Representante Legal \_\_\_\_\_, con DNI N° \_\_\_\_\_, a quien en adelante se denominará "**EL PROVEEDOR**"; y de la otra parte la MYPE (persona natural o jurídica) \_\_\_\_\_, inscrita en la Partida Registral N° \_\_\_\_\_ del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° \_\_\_\_\_, Sede \_\_\_\_\_, con RUC N° \_\_\_\_\_, con domicilio legal en \_\_\_\_\_, distrito \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, departamento \_\_\_\_\_, cuya planta de producción está ubicada en: \_\_\_\_\_, debidamente representada por su \_\_\_\_\_ Sr(a). \_\_\_\_\_, con DNI N° \_\_\_\_\_, según facultades otorgadas en la Partida Registral antes señalada, a quien en adelante se denominará "**LA MYPE**"; en los siguientes términos y condiciones:

**PRIMERA:** "**EL PROVEEDOR**" es la empresa fabricante de los insumos para las MYPE del Programa Compras a MYPERÚ, habiendo sido seleccionada para tal finalidad debiendo cumplir las condiciones establecidas en las Bases para el Registro de Proveedores de Insumos Menores.

**SEGUNDA:** "**LA MYPE**" es una empresa del sector de la Micro y Pequeña Empresa que de acuerdo a la documentación presentada en su oportunidad y la evaluación efectuada por "EL NUCLEO EJECUTOR \_\_\_\_\_", según las "Bases para la Participación de las MYPE en las Compras a MYPERÚ - \_\_\_\_\_", se ha calificado que está en condiciones de suministrar \_\_\_\_\_ al Programa Compras a MYPERÚ.

**TERCERA:** "**EL PROVEEDOR**" se obliga a ENTREGAR directamente, por cuenta y bajo su responsabilidad, LOS INSUMOS MENORES que se detallan en el anexo N° 01, utilizando para ello su propio personal, medios de transporte y documentación necesaria, para la ENTREGA DE LOS INSUMOS que a continuación se detallan:



Producto	Cantidad	Monto S/.



**CUARTA:** "LA MYPE" se compromete a pagar a "EL PROVEEDOR " por el TOTAL DE LOS INSUMOS MENORES objeto del presente contrato la cantidad de S/. \_\_\_\_\_ (son \_\_\_\_\_ 00/100 Nuevos Soles), este monto incluye los impuestos de Ley.

**QUINTA:** "EL PROVEEDOR " se obliga a SUMINISTRAR LOS INSUMOS MENORES objeto del presente contrato, en UN TÉRMINO NO MAYOR DE \_\_\_\_\_ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO, NO PUDIENDO HACERLO POR INTERMEDIO DE OTRA PERSONA O EMPRESA.

**SEXTA:** "EL PROVEEDOR" y la "MYPE" prestaran todas las facilidades a las labores de supervisión a cargo de las instancias y de acuerdo a lo establecido en Decreto de Urgencia N° 058 2011.

**SEPTIMA:** Cualquier controversia o diferencia que surja sobre la aplicación del presente Contrato, incluida lo que se refiera a su nulidad e invalidez, será resuelta de manera definitiva e inapelable mediante arbitraje de derecho, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable. El arbitraje se llevará a cabo en la Cámara de Comercio de Lima.

El arbitraje será resuelto por un Tribunal Arbitral compuesto por tres árbitros. Cada parte designará un árbitro en su solicitud de arbitraje y respuesta, respectivamente y estos árbitros designarán al tercero, quien presidirá el Tribunal Arbitral. Vencido el plazo para la respuesta a la solicitud de arbitraje sin que se hubiera designado al árbitro correspondiente, la parte interesada solicitará a la Cámara de Comercio de Lima, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, la respectiva designación.

Si una vez designados los dos árbitros conforme al procedimiento antes referido y en caso éstos no consigan ponerse de acuerdo sobre la designación del tercer árbitro dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de recibida la aceptación del último árbitro, cualquiera de las partes podrá solicitar a la Cámara de Comercio de Lima la designación del tercer árbitro dentro del plazo de cinco (05) días hábiles.

El laudo arbitral emitido es vinculante para las partes y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo inapelable ante el poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa.

**OCTAVO:** Se consideran válidas y bien hechas las comunicaciones y notificaciones extrajudiciales que se efectúe en los domicilios consignados en la introducción del presente Contrato. Ambas partes no podrán variar su domicilio durante la vigencia del contrato.



En señal de conformidad ambas partes suscriben el presente Contrato en dos (2) ejemplares de igual valor.

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2012.



-----  
**LA MYPE**

Sr. \_\_\_\_\_  
DNI N° \_\_\_\_\_

-----  
**EL PROVEEDOR**

Sr. \_\_\_\_\_  
DNI N° \_\_\_\_\_